



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 16
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL
2021-2024.
05 DE JULIO DEL 2023.

En el Municipio de Tanlaajas, estado de San Luis Potosí, siendo las 10:30 diez horas treinta minutos del día 05 de julio del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del H. Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajas, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro de este municipio, estando los CC. **GENARO AHUMADA CEDILLO**, Presidente Municipal; **LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ**, Síndico Municipal; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, Regidor de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 1; **PEDRO MARTINEZ SANTOS**, Regidor de Representación Proporcional 2; **HILARIA SANTIAGO MEDINA**, Regidor de representación proporcional 3; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, Regidor de representación proporcional 4 suplente; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 5; integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajas, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024; asistidos por la **LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ**, Secretaria General, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo número 16, a la cual fueron citados previamente, la que se celebrara al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del **CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE POTENCIACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)**.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Somera' and 'Carranza'.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Pase de lista. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, efectuó el pase de lista correspondiente constando con la presencia del Presidente municipal, el Síndico Municipal y seis de los regidores propietarios.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que esta reunido el Quórum que establece el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Lectura y aprobación del orden del día. Una vez declarado el Quórum legal de la asamblea, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita a la Secretaria General dar lectura al orden del día, sometiendo a votación a los integrantes del H. Cabildo, siendo este mismo, aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido la Secretaria General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo anterior.

Hecho lo anterior la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: *Análisis, discusión y aprobación en su caso del* CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE POTENCIACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF). En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da cuenta al cabildo el **CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE POTENCIACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)**, que celebran el Gobierno del Estado San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Finanzas, en adelante "El Estado" representado en este Acto por el C.P. Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Finanzas; y el Municipio de Tanlajas, San Luis Potosí, al que en lo sucesivo se le denominará "El Municipio", representado en este acto por el C. GENARO AHUMADA CEDILLO, Presidente Municipal, LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento, LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ, Síndico Municipal, y C.P. BENITO RAMOS PEREZ, Tesorero Municipal.

Con fecha 4 de junio 2020 el Gobierno del Estado celebró un Convenio de colaboración con la SCHP para la entrega irrevocable de recursos por el que se establece un mecanismo de compensación de adeudos, denominado mecanismo de potenciación de FEIEF.

A partir de enero 2021 a la fecha, el Estado ha solventado las compensaciones de adeudos (potenciación de FEIEF), de los cuales a los H. Ayuntamientos no se les ha retenido la parte proporcional; por lo cual a los Municipios se les aplicará la afectación de dicha compensación de adeudos del FEIEF, y en lo subsecuente se aplicará en la Participación mensual del Fondo General, el cual es analizado y discutido por el pleno del cabildo.

El señor Presidente Municipal pide a la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, Secretaria General del Ayuntamiento, pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

Acto seguido, la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, en uso de la voz, manifiesta: por instrucciones del señor Presidente, pregunto a los integrantes del cabildo ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

Genaro Ahumada C.
Benito Ramos Perez
Delino Mauricio Perez
Flor Zulema Montes Rodriguez
Jesús Salvador González Martínez
Genaro Ahumada C.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

Acto seguido la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo el **CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE POTENCIACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)**, preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por la **C. VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como primer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", **C. PEDRO MARTINEZ SANTOS** como segundo regidor constitucional de representación proporcional "a favor", **C. HILARIA SANTIAGO MEDINA** como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor", **LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO** como cuarta regidora constitucional de representación proporcional "a favor", **C. FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como quinta regidora constitucional de representación proporcional "a favor", **LIC. DELFINO MAURICIO PEREZ** como **SINDICO MUNICIPAL** "a favor" y **C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, regidora de mayoría relativa "a favor", **C. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE** "a favor". Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE POTENCIACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 70, FRACCION II Y 159, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.** -----

SIXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos Generales. (no hay).

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**, da por clausurada la presente reunión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 11:30 horas del día 05 de julio del 2023 dos mil veintitrés.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

----- **DAMOS FÉ** -----

(Vertical column of handwritten signatures and names on the right margin)



Silvia Ahumada
C.GENARO AHUMADA CEDILLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Flor Zulema Montes Rodriguez
LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Delfino Mauricio Perez
LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

Silvia Salvador Martinez
C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA

Victoria Gomez Hernandez
C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 1

Pedro Martinez Santos
C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 2

Hilaria Santiago Medina
C.HILARIA SANTIAGO MEDINA.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 3

Zaida Lizeth Larraga Trejo
C. LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE

Faustina Hernandez Hernandez
C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 5

**"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA NUMERO 16 DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2023"**

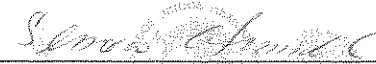



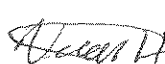
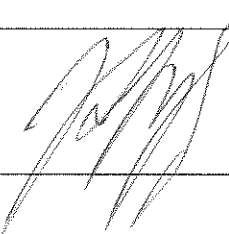
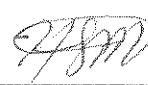



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 16
DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2023.



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

<p>C.GENARO AHUMADA CEDILLO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.</p>	
<p>LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	
<p>C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL</p>	
<p>C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA</p>	
<p>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1</p>	
<p>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2</p>	
<p>C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3</p>	
<p>C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE</p>	
<p>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5</p>	